

# *En Ecuador se alistan para proclamar resultados electorales*



Foto: PL

La Habana, 22 abr (RHC) El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador tiene pendiente hoy proclamar los resultados de los comicios del 13 de abril, cuando fue declarado ganador el presidente

Daniel Noboa frente a Luisa González, de la Revolución Ciudadana (RC).

Si bien el CNE inició la Audiencia Pública Nacional de Escrutinio el pasado sábado, aún falta por cerrar el conteo de los votos del exterior.

Hasta ahora los datos oficiales señalan que Noboa obtuvo el 55,63 por ciento de votos y González 44,37 por ciento.

La presidenta del CNE, Diana Atamaint, indicó que la Audiencia Pública de Escrutinio será reinstalada una vez que la Junta Especial del Exterior concluya con el procesamiento del total de actas.

Luego se procederá a la proclamación oficial de los resultados y es entonces que se podrán realizar las impugnaciones.

La candidata de la RC afirmó que solicitará un recuento de los votos.

Basada en un informe de los observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA), González ratificó el pasado viernes que hubo “irregularidades durante todo el proceso electoral y vamos a presentar pruebas de la manipulación de las actas”.

El documento de la OEA compartido señala que “la misión observó que se registraron inconvenientes porque la tinta utilizada para marcar las papeletas se transfirió entre las opciones políticas al doblarlas, debido a la simetría del diseño. Esta situación generó confusión en la interpretación del voto y, en algunos casos, derivó en su anulación”. El proceso plagado de irregularidades comenzó con el hecho de que el señor Noboa hizo campaña sin licencia, señaló González.

Además, la candidata acusó al mandatario del uso de recursos públicos, de la entrega de bonos sin sustento técnico, de decretar estado de excepción, así como “un sinnúmero de infracciones”.

Entre los hallazgos más graves, González señaló “múltiples versiones de actas que fueron modificadas desde el propio CNE”, la alteración del ausentismo, actas sin firmas y sumas que no coinciden con el número de sufragantes.

“Tenemos mil 984 actas sin firma conjunta. Lo que violaría el artículo 127 del Código de la Democracia y deberían invalidarlas”, indicó.

También mencionó que “se registró una disminución inusual del voto en blanco, lo que dejaría en duda la posible manipulación directa de más de 150 mil papeletas”.

Los observadores internacionales, aunque descartaron un fraude, coincidieron en que el proceso estuvo marcado por irregularidades, entre ellas la falta de licencia del presidente-candidato, el uso de recursos públicos y la declaratoria de estado de excepción. (Fuente: Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/381330-en-ecuador-se-alistan-para-proclamar-resultados-electorales>



**Radio Habana Cuba**